

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 4 de Octubre de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8.219

## ASUNTOS VARIOS.

### El alcohol industrial.

No ha acabado todavía la cuestion de los alcoholes alemanes; antes bien, parece que comienza ahora, como si el ruido que armó la prensa contra ese veneno hubiera servido únicamente para anunciarle y divulgar su aprovechamiento. En este país de católicos y de políticos de orden, se aprovechan difícilmente las máquinas y apenas consiguen generalizarse los buenos inventos científicos e industriales; pero se inventa una manera de estafar, es decir, de ganar dinero aunque sea a costa de la salud y aún de la vida de los demás, y el invento se generaliza con espantosa rapidez.

¡Pero no hay que extrañarlo! Aquí se entiende el individualismo y el libre cambio como no se entiende en parte alguna; aquí donde hay tanta boca de ganso, aunque parezcan de sabios e ilustres oradores, se entiende por individualismo el sistema de hacer solo lo que a uno personalmente le conviene, excluyendo todo principio de justicia y de interés general, y por libre cambio, el mercantilismo grosero y criminal que no se detiene en la estafa ni en el envenenamiento, reduciendo la competencia a una lucha feroz entre la mala fé, el dolo y el crimen.

Hoy se fabrican más licores y más vino que antes, sin otra base que el alcohol alemán, azúcar y alguna materia colorante; y como lo más nocivo y sucio suele ser lo más barato, lo que puede dar más ganancia, vendiéndolo por bueno, a lo más nocivo se acude en esa concurrencia.

Se hablaba con gran aparato, por Moret y demás sabios, de la prosperidad que alcanzará a España, cultivando la vid y elaborando vinos para conseguir tratados de comercio favorables a su escuela. Y en efecto, se ha estimulado para plantar sin tasa y ahora no se venden los vinos de uva. ¿Quién se mete a las faenas agrícolas y arriesga su capital confiando su suerte a los caprichos del tiempo? Es mejor comprar alcohol alemán, barato como producto de inmudicias, hacer licores y vinos en contra de los naturales, en contra de los de la uva.

Y así resulta que la agricultura, arruinada ya en los cereales, se vea lo mismo respecto de la vid; porque no vende sus vinos, vencida en la competencia con el producto alemán y de la estafa.

Se quejan en Alicante, en la Mancha, en Valencia, en Aragón, en la Rioja los viticultores, víctimas de la invasión amilica, de la invasión alemana, de la adulteración y de la estafa, y han tomado acuerdos de que el Gobierno no hará seguramente caso ninguno.

En el distrito de Chinchon, la situación es tristísima también y han tomado acuerdos los viticultores en contra del abuso que ha denunciado y denuncia la opinión pública. No se vende una arroba de vino, habiendo todavía existencias del año anterior y estando para hacer la vendimia, y según nuestras noticias, es seguro que no podrá cobrarse la contribución, si no hay tirada de los vinos y esto lo creen imposible los viticultores en tanto que se vendan licores y vinos industriales.

Los de Chinchon también han elevado una exposición al Gobierno, y también recibirán la llamada por respuesta. Entre los agricultores y los fabricantes y comerciantes, el Gobierno preferirá a los últimos, y los amparará y protegerá. A los agricultores los ampara y protege a fuerza de impuestos.

### El crimen de Archidona.

#### EL FISCAL.

Representaba el ministerio público el señor Viada Vilaseca, que ha hecho un informe brillantísimo y a la altura de la fama que en el foro goza el ilustrado comentarista del Código de 1870.

Sóbrio, elocuente y sobre todo razonador, comenzó manifestando que no se puede estimar la casación por quebrantamiento de forma en cuanto a la carta de doña Casta Palomero y a los timbres de correos estampados en dos sobres sencillamente, porque estos datos, comprobados en el sumario por

el fiscal, no han podido ser leídos en el juicio oral por el secretario de la Audiencia, y ante la imposibilidad de todo el mundo a leer y entender en el juicio estos documentos, no cabe ni protesta ni recurso. En cuanto a la falta de los tres testigos de Valencia y Torrente, dice el fiscal que basta saber leer y apreciar el concepto de las palabras del artículo de la ley citada por la parte recurrente, para conocer que se refiere al acto mismo del juicio, a la presencia de los testigos en él y a que la presidencia se negara a que cualquiera de las partes siguiera interrogando a los testigos. Pero como en el caso presente no había testigos que examinar, puesto que habían excusado su asistencia, carece de razón y de exactitud el motivo de casación alegado por el defensor de Peris.

Dice que la ley en este punto está terminante, atribuyendo al tribunal las facultades necesarias para apreciar la importancia de los testigos de que se prescinde, y que ese tuvo que ser el espíritu del legislador, puesto que la Sala sentenciadora es la única que puede formar juicio sobre la prueba practicada, y suspender el acto o renunciar al examen de los testigos.

Así lo prueban varias sentencias del Supremo que el fiscal cita, y termina rechazando el recurso por quebrantamiento de forma, después de hacer atinadísimas observaciones y comentarios sobre todos los puntos incidentalmente tratados por el señor Romero Giron.

Entra a examinar la casación en el fondo. No puede pedirse más claridad, más vigor ni más energía al ministerio fiscal que el desplegado por el Sr. Viada para rechazar todos los cargos que contra la sentencia y contra el escrito de la acusación pública, había acumulado en su informe el ex-ministro de Gracia y Justicia.

Después de esto entra a entrar del escrito del fiscal combatido por la defensa, y dice que lo que allí se ha declarado y sólo en el terreno hipotético, era que quizá se hallara embobada la alevosía en el medio destructor empleado.

Censura con energía y dureza al defensor de Peris, que recurre a este género de medios para buscar apoyo de su defensa, diciendo que esto no es ni siquiera discurrir en serio.

Declara que el fiscal no ha podido negar la circunstancia de alevosía. Combate la doctrina expuesta por el Sr. Romero Giron explicando la alevosía, y concluye manteniendo el principio de la ley, que la define, «empleando medios o formas que tiendan directamente a la comisión del delito sin riesgo para el ofensor.»

Reconoce la alevosía perfectamente declarada en el crimen de Peris.

Combate también, y con gran fortuna, la extraña teoría de la defensa sobre la premeditación. Dice que este caso de Peris es sin duda el caso más remarcable de premeditación que se ha presentado en los anales de la criminalidad.

Recuerda algunos hechos y hace la más profunda acusación de Peris al fijarse en el período que media entre el día en que le envió a Palomero la última caja y el de la explosión, y dice:—«¿Qué más se quiere para demostrar la premeditación que la conducta del criminal, a quien no acude el remordimiento cuando puede aún evitar el daño?»

Dice también que el hecho constituye dos delitos, por lo cual hay necesidad de aplicar la pena mayor que corresponda al más grave, y termina solicitando que se desestime el recurso.

El informe fiscal tuvo, a más de los méritos señalados, el de la brevedad.

Trató de rectificar el Sr. Romero Giron sobre unas frases del fiscal, que éste se había apresurado a explicar cuando las pronunció, careciendo por tanto de oportunidad la rectificación, como lo demostró además la campanilla del presidente D. Emilio Bravo, dando por terminada la vista.

EL ALGUACIL VALENZUELA.

### El Papa y las señoras de Cartagena.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Eco* de aquella ciudad:

«Esta mañana a las diez, se ha verificado la reunión de las señoras encargadas de la colecta iniciada para hacer un regalo a S. S. Leon XIII en su jubileo sacerdotal.

Al acto han asistido solamente ocho señoras de las treinta y tres a quienes se había encomendado el arbitrar cantidades, formando parte de la reunión el cura de la Iglesia Parroquial Sr. Beltrán.

Inmediatamente se procedió al recuento de lo recaudado, que ascendió a 7.500 reales y a más una pequeña cantidad que está por recaudar.

Al tratarse de la inversión que se había de dar a los fondos recogidos, dos de las señoras presentes indicaron que conforme a su opinión y a la de la mayoría de las donantes, ningún empleo más digno que el socorrer a las desgraciadas víctimas del paludismo, que al par de esta enfermedad, sufren horrible miseria, citando una de dichas señoras una terrible escena acaecida antes de ayer en el barrio de la Concepción donde en una sola casa se encontraba una madre y una hija de cuerpo presente y el infeliz padre en el lecho, preso de la calentura, mientras otro hijo pequeño pedía pan a las personas que presenciaban tan horroroso espectáculo; creyendo a la vista de tanta desolación, que nada sería más grato a los ojos del Supremo Pontífice, que recibir un testimonio justificativo de haber practicado la virtud más meritoria para Dios.

El Sr. Cura Párroco expuso a continuación las razones que a su entender aconsejaban que el dinero recaudado se invirtiera en un objeto para regalar a S. S. Leon XIII, acordándose así por mayoría.

El regalo en cuestión consistirá en una casulla que será bordada en el *Asilo de Niñas*.

*El Eco de Cartagena* que siempre ha sido esclavo de todas las conveniencias, hasta un punto exagerado, no hace por ahora más comentarios sobre el asunto que los siguientes:

«Que se ha tomado un acuerdo de tal importancia, por seis señoras de las treinta y tres encargadas de la cuestión, significando mucho en nuestro entender el retraimiento de las señoras restantes.

Que se han desatendido las indicaciones de la prensa y de la opinión debidamente autorizadas, que aconsejaban la ejecución de una obra de caridad y últimamente que bajo el punto de vista religioso nos parece de efectos contraproducentes el hacer ostensible por medio de ese regalo, que en la novena población de España, no se hayan podido reunir más que 7.500 reales, para rendir un tributo de consideración al Supremo Jefe de la Iglesia Católica.»

*El Amigo* habla con más desenfado y se expresa en estos términos:

«De las 36 señoras que han contribuido a la colecta para hacer un regalo al Papa, colecta que asciende a 7.500 reales, solo se han reunido hoy 8, bajo la presidencia del Sr. Cura, acordando invertir la suma recaudada en... (¡vergüenza nos causa decirlo!) en... una casulla con su estuche que se bordará (la casulla) en el Asilo de la calle de San Miguel.

Suponemos que las 28 señoras restantes, mayoría de las contribuyentes protestarán contra el acuerdo por ilegal y deprimente para la caridad de las señoras cartageneras, teniendo presente cuanta miseria que remediar existe hoy en nuestra afligida ciudad.

Nos es más extraño este acuerdo cuanto que presididas por el Sr. Cura las ocho respetabilísimas señoras, han debido oír de la boca del párroco, conector de las miserias de sus feligreses, que es más loable a los ojos de Dios, repartir ese dinero entre los pobres que realizar un acto de vanidad pueril impropio de los que adoran al Sér humilde que nació en un pesebre, vivió predicando la humildad y la pobreza y murió en el Gólgota en patíbulo afrentoso por redimir a la humanidad de la esclavitud y de la servidumbre en que la tenían sumida los fariseos y los mercaderes del templo que al parecer tienen hoy ruines y miserables imitadores.»

Y decimos nosotros: que Cartagena tiene 78.535 habitantes, según el censo general de población, y habiéndose recaudado para la casulla del Papa 7.500 reales resulta contribuyendo cada habitante con la suma de 2 céntimos y medio de peseta ó sea

un perro chico por cada grupo de dos habitantes.

Ya saben, pues, las caritativas señoras de Almeria, que para igualar siquiera a sus colegas de la primera plaza fuerte del Mediterráneo tienen que recaudar lo menos, 4.000 reales a razón de dos y medio céntimos de peseta por cada uno de los 40.000 habitantes empadronados dentro de este término municipal.

### Carta de Madrid.

30 de Septiembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los diarios republicanos *El País* y *El Pueblo* han publicado una carta muy estensa del Sr. Ladevesse en la que se demuestra de un modo concluyente lo que hace tiempo había participado a V. en mi correspondencia ó sea que la dolorosa sorpresa de que hablaban Salmeron y sus amigos cuando gestionaban del gobierno el indulto del brigadier Villacampa no ha existido ni por un momento, antes por el contrario, tenían noticia de lo que se preparaba no solo el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre sino también lo que estuvo a punto de ocurrir en 5 de Agosto. La carta ha producido sensación en el ánimo de todos a pesar de que se sospechaba ese conocimiento de los preparativos citados. Nadie cree, sin embargo, que lleguen las cosas al terreno de un lance personal, por más que de una y otra parte se han nombrado ya las personas encargadas de buscar un arreglo que termine este asunto. Pero si se afirma que la publicación de este documento alega todo proyecto de avenencia entre ortodoxos y disidentes en la familia demócrata progresista.

Una conferencia celebrada en San Sebastian entre el Sr. Canalejas y el Director de *La Voz de Guipúzcoa*, ha considerado en los círculos políticos como la nota oficial del criterio que siguen los elementos demócratas de la situación. De ella se desprende que el Sr. Márton ha renunciado por ahora a la idea de formar situación, acaso porque las cosas no se presentan propicias a sus deseos. Por ahora, pues, acata la ponderación de fuerzas que existe en el gobierno, y según los ministeriales alega el peligro de un desastre para el partido liberal en plazo muy próximo y quita no poca fuerza a los rumores de crisis, como la derecha no extreme la disidencia de sus hombres.

Buena prueba de esto, según los interesados, es que el mismo jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo, único que se cree en condiciones de suceder a la situación, acaba de hacer declaraciones en París, de los que resulta que no ve próximo el momento de la crisis suprema para el partido liberal. Así es que por este lado solo ocurrirá que los conservadores estrema- rán su oposición al gabinete del Sr. Sagasta.

En el partido carlista siguen las cuestiones personales a la orden del día. No solo no se entienden entre si los señores Cervero, Valdespina y Sangarren, sino que el pretendiente, enterado de cuanto ha pasado durante su expedición a América, ha comprendido las deficiencias que tiene la organización que dió a su partido antes de su marcha y por tanto se anuncia que muy pronto dará un nuevo manifiesto y desechando como inútiles los sistemas empleados, hasta hoy, reunirá para en adelante la dirección activa de su conversión política. El expediente no puede ser mas peregrino para evitar las desautorizaciones y pretextos de los unos y los otros, demostrándose así una vez mas, que puros y mestizos, cada uno obra dentro de ese partido como lo tiene por conveniente sin temor a excomuniones de parte del amo, que quiere no desprenderse de elemento alguno.

Vuelvese a hablar de la cuestion de los alcoholes industriales, habiendo para ello varias razones de importancia, pues que desde mañana tendrán en Alemania los alcoholes industriales la enorme prima de exportación que les concede aquel gobierno y además, el tratado de las Cámaras espa-



fiolas de comercio y asociaciones viniculto-  
ra, pesan ya demasiado en el ánimo del go-  
bierno. Todo el mundo anhela una solución  
que ya no puede rechazarse ni con la ausen-  
cia de los doctos académicos, pues que to-  
dos están regresando á la Côte.

El telégrafo nos ha dado hoy la noticia  
de un nuevo triunfo de nuestras tropas al  
mando del brigadier Arolas en Mindanao  
(Filipinas), dando por resultado la toma y  
destrucción de otra *cotice* de moros rebel-  
des: pero nada de Ponape ni las islas Pa-  
laos.

Suyo affme.

M.

**POLITIQUELLA.**

Parece que hay quien trata de quebran-  
tar el prestigio político del Sr. Alonso Mar-  
tinez.

Pero asegura un periódico que los que tal  
cosa se proponen pierden el tiempo.

Evidentemente.

Comole perderia el que quisiese demostrar  
que el Sr. Sagasta no es un hombre de Es-  
tado consecuente y previsior.

Signen apuntando los fusionistas á la  
plaza de gobernador del Banco Hipotecario.  
Por lo que, sin ambages ni rodeos, dice  
*La Opinion*:

«Lo que procede ante todo, es producir la  
vacante; lo demás, puede venir despues.»

Eso, eso.

Lo primero es hacer que se desocupe la  
casa.

Y no se apure el gobierno.

No tendrá que poner papeles en los bal-  
cones.

De *El Resumen*:

«El cable telegráfico que pone en comu-  
nicación á Manila con Madrid, está advertido  
para transmitir noticias poco gratas y al pe-  
lo para las halagüeñas.»

Pues está el gobierno de enhorabuena.

Eso prueba que hay un ministerial que  
no es empleado ni pretende serlo.

El cable.

Noticia:

«La maestranza de Ronda ha elevado al  
ministerio de Estado una terna para la elec-  
cion del caballero hermano mayor de la mis-  
ma, ocupando el primer lugar el Sr. Mar-  
qués de Salvatierra.»

¡Qué cosa más rara!

Elegir entre tres caballeros un hermano  
mayor.

Pues qué, ¿son mellizos?

*La Iberia* no ha querido conmemorar el  
aniversario de la revolucion de Septiembre.

¿Por qué?

El mismo colega lo dice:  
Porque es preferible callar á escribir un  
artículo lleno de lugares comunes.

Verdad.

*La Iberia* se conoce.

Del partido conservador.

Escribe uno de sus periódicos:

«No dá lecturas de dramas en el Parla-  
mento, porque no quiere convertir el tem-  
plo de las leyes en campo de juglares.»

Indudablemente la lectura de algunos  
periódicos es muy instructiva.

—¿Qué son juglares, niño?

—Los que leen dramas.

Decididamente los demócratas de la ma-  
yoría no quieren regañar con el señor Sa-  
gasta.

Y su órgano en la prensa, invitado á vo-  
tar acerca de la convocatoria de las Cortes,  
que unos fusionistas desean y otros no, di-  
ce modestamente:

—«Nuestro voto está con el del gobierno»  
Muy bien.

Es probable que el Sr. Sagasta tenga  
presente al colega en las primera eleccio-  
nes.

Porque, no cabe duda, ha nacido para di-  
putado de la mayoría.

**PROVINCIAS.**

Por disposicion superior se ha ordenado la  
clausura de la fábrica de vinos que poseia en  
Hernani, D. Alfredo López, vecino de Burdeos,  
la cual se dedicaba á la exportación de dicho li-  
quido para el extranjero.

Parece que ha llegado á Bilbao una persona

encargada de adquirir informes directos sobre  
la manera de ser tratados en aquella villa los  
súbditos británicos. Todo esto es consecuencia  
de la muerte de uno de ellos, ocurrida hace  
tiempo, á manos de un carabnero, á quien acom-  
pañó el marinero inglés en estado de embria-  
guez, según parece. El cónsul de Inglaterra en  
Bilbao dió al hecho su explicación verdadera,  
como no podía menos de ser tratándose de un  
digno funcionario que, en veinte años que lle-  
va en esa villa, ha tenido sobrada ocasión de  
conocer el respeto con que allí se mira á los  
extranjeros; pero en la Cámara de Comercio de  
Cardiff se nota una insistencia tal en apreciar  
el asunto, que solo puede ser hija de una ani-  
mosidad realmente inexplicable.

En algunos pueblos del partido de Calatayud  
un nuevo recaudador de contribuciones exige  
el pago del trimestre último hecho ya efectivo  
al antiguo delegado del Banco, á quien entre-  
garon los recibos justificantes del pago, por  
haberlos pedido para una liquidación. ¿Se tra-  
tará de una segunda edición de lo ocurrido en  
Alhama de Granada?

Decláse en Bilbao que habian ingresado en  
aquella en aquella cárcel, donde permanecían  
incomunicados, dos sujetos llamados Zaballa y  
Madrazo, que el año pasado fueron absueltos  
en la causa por asesinato del estanquero de  
Las Carreras, causa que llamó grandemente la  
atencion, no faltando quien relaciones á estas  
prisiones y las de un cochero, un carretero y  
una persona pudiente de Ortuella, con la causa  
mencionada, que tan á oscuras quedó.

Tan bien surtidos estaban los estancos de  
Oviedo de papel de pagos á Estado y de rein-  
tegro para matriculas en la Universidad, Ins-  
tituto y Escuelas normales, que el rector de  
aquella Universidad, en vista del conflicto ori-  
ginado por la absoluta carencia de aquellos  
efectos, ha tenido que admitir en metálico el  
pago de las matriculas.

Ayer se firmaron los decretos del ministerio  
de Fomento, disponiendo se pongan para-rrayos  
en todos los monumentos nacionales, y refor-  
mando la enseñanza de idiomas.

**TELEGRAMAS.**

**Alemania.**

Metz 30.—En vista del recurso de gracia di-  
rigido al emperador por el procurador general  
de Metz, respecto de la condena de tres se-  
manas de cárcel y 20 marcos de multa impuesta  
á hijo de Schuabele, por haber fijado en un  
arbol un pasquín sedicioso, esta noche se ha re-  
cibido un telegrama de Baden, disponiendo que  
el preso sea puesto inmediatamente en libertad  
por haberse acordado su indulto.

Esta misma noche ha sido escarcelado Sch-  
naebele, hijo, marchando inmediatamente á  
Francia.

Aquí se espera que el asunto de Raon-sur-  
Plaine tendrá una pronta y satisfactoria solu-  
cion.

El gobierno alemán, se muestra animado de  
los sentimientos más conciliadores.

**Italia.**

Roma 1.—Ayer salieron de Nápoles con di-  
rección á Massuah una parte de los refuerzos  
destinados á aquella colonia.

El príncipe imperial de Alemania llegará en  
breve á Lombardia, donde se propone pasar una  
larga temporada para atender al restablecimien-  
to de su salud.

Paris 1.—Varios telegramas de Italia, nie-  
gan conforme dijo ayer el *Diario de los deba-  
tes*, que el pre-idente del Consejo de ministros  
señor Crispi, haya ido á Alemania á conferen-  
ciar con el príncipe de Bismarck.

Dicen que dicho señor ha ido á Monza á re-  
cibir ordenes del rey y á conferenciar con este  
acerca de varios asuntos de caracter interna-  
cional.

Los partidarios de una alianza franco-italia-  
na, dan á entender que esta no es tan difícil co-  
mo suponen algunos.

**GACETA.**

**DIA 1.º**

**Fomento.**

Real decreto de 30 de Septiembre, nombren-  
do inspector general de segunda clase del cuer-  
po de ingenieros de caminos, canales y puer-  
tos, á D. Eduardo Mojados, que ocupa el primer  
lugar en la escala de los ingenieros jefes de  
primera clase del mismo.

—Real orden de 1.º de Septiembre, dando  
las gracias á los individuos que formaron los  
jurados de admisión y de Bellas Artes.

**Hacienda.**

Real orden de 30 de Septiembre, en que á  
fin de evitar la entrada de aguardientes de  
paises no convenidos con certificado de origen  
alemán y de garantizar los intereses del Teso-  
ro y las exigencias de la salud pública, se dis-  
pone:

1.º Que en la importación de aguardiente  
procedente de Alemania, quede suprimido el  
certificado de origen que se ha exigido hasta  
ahora por las Aduanas españolas, con arrago  
al art. 12 del tratado de 12 de Julio de 1883.

2.º Que conforme á derecho otorgado en  
el art. 9.º del protocolo final anexo al expresa-  
do convenio, los consulados de España en los  
puertos de Alemania en que se embarquen

aguardientes con destino á los de la Península  
dijian de los cargadores la presentación de un  
duplicado del *drawback* que expiden las auto-  
ridades alemanas, cuyo documento, visado en  
forma, lo devolverán á los interesados para  
que pueda ser presentado en las Aduanas es-  
pañolas de importación.

Y 3.º Que desde el día 15 de Octubre próxi-  
mo el aguardiente procedente de los puertos  
alemanes que no se presente en las Aduanas es-  
pañolas acompañado del documento expresado  
en la disposicion anterior, no sea considerado  
como producto alemán, y se le grave con los de-  
rechos que lo están señalados en la primera co-  
luna del Arancel, como producto de nación  
no convenida.

**¡¡CUERNOS!!**

*Certamen taurómico (?) del 2 Octubre de 1887.*

Er primero der que cursa,  
Sábado de la semana  
Salimo pa la Garrofa  
En er landó que va á Adra,  
Yo y mi jembra y er pellejo  
Y un amigo de la infancia,  
Con er escrusivo ojeto  
De esprorar aquellas prayas,  
Y en caso de reberdia  
Librá singulá batalla,  
Con jibias y camarones,  
Con sardinas y pescadas,  
Tribus que puebran y rigen  
Aquellas costas tan vastas.

Llegamos y maduroo  
Er pran de nuestra campaña  
Ensendimos una hoguera  
(Cuar ra que abrazó á Numancia)  
Con ta bendita intencion  
De que murieran asadas  
Todas las tribus sarvajés  
Que juevan aprisionadas.  
Llevamo de combustible  
Para alimentá la llama  
Un vinillo de la tierra  
Nació ar pié de la Arpujarra,  
Y amamantao á los pecho  
De Villega ú de Varcasa,  
Der que dicen que han mandao  
Para las bodas der Papa—  
Puestos en tar poritura  
Esperábamos con ansia,  
Que llegasen los celáceos  
Pá comenzá la matanza  
Cuando por la via húmeda,  
U la seca, ú no se cuala,  
Recibí con gran urgencia  
Er siguiente telegrama.  
«Al señó de Don Severo  
Revistero.  
Praza Toros Almería  
Gran corria.  
Señalá pa hoy dos Octubre  
Reses ubre.  
Ofician Pepe er Minuto  
Y Paquillo el Habanero.  
Te quiero.  
Vente aseguída—*Canuto.*»

Al recibí la noticia  
Que en esta parte mus daban  
Abandonamo ar punto.  
Nuestra esprocion Geográfica  
Y unas veces anduviendo,  
Otra á pié, otras á pata  
Empezamos á corré  
Hasta arrivá á la praza  
Donde pudimos llegá  
A las tres y media dadas,  
(Lo cnar, que la Restituta  
Llegó un tanto esquebrajada,  
Con er resnello más corto,  
Y las caeras más largas,  
Inútil para... la lidia,  
Lo menos en tres semanas.)

Aun no habian dado las cnatro cuando el  
Presidente D. Ramon Ledesma Hernandez, or-  
denó se dispusiese la cuadrilla á efectuar el pa-  
seo, pues iba á dar la señal; manifestándose  
por agentes del Municipio, que los diestros es-  
taban dispuestos á no lidiar las vacas enchi-  
queradas, por no haber la empresa, anticipado  
el pago de la cantidad que por la brega les co-  
rrespondiera.

En vista, pues, de esta circunstancia, el pre-  
sidente, velando por los intereses del público,  
mandó intervenir los fondos recaudados de las  
entradas de la corrida.

No sabemos que ocurriria despues; lo cierto  
es que cuando el cronómetro señaló la hora  
anunciada, se hizo la señal correspondiente,  
saliendo á relucir sus trajes, los individuos que  
toreaban.

Cambiada que fué la seda por la percalina,  
salió la primera, cuyo nombre ignoramos, co-  
mo tambien el de las demás, gracias á la ama-  
bilidad de la Empresa que no tiene á disposi-  
cion del público, persona que pueda reseñar las  
condiciones de la res.

Su divisa era roja, blanca y celeste, como la  
de las vacas restantes cuyo ganado llamamos  
*cuerno*, desde luego que no se anunciaba en  
los carteles el dueño de la ganaderia, ni os-  
tentaban en el debido lugar el hierro de la ca-  
sa.

Si alguna marca lusian  
La reses en el pellejo  
Era er surco de la sogá  
que llevaron al picneso.

En vez vez de lancearla de capa como re-  
queria, los peones se ocuparon en disputarse la  
divisa sin hacer caso de como llegaría la res al  
tercio siguiente.

Tocan á banderillas y el *Ollero* prévia una

salida en falso, clavó en la arena un par, á  
cuarteo.

*Ganguita* imitó en lo de salida en falso y el  
*Ollero* recogió el par anterior hincándolo tam-  
bien al cuarteo, lo cual que resultó algo tra-  
sero.

*Ganguita* vuelve otra vez con los palos y  
despues de salirse dejó un par muy caído.

*Ollero* repitió con medio par.

José Garcia, con uno en redondo, dos natu-  
rales y otro de pecho, citó para recibir resultan-  
do una estocada baja aguantando, sin lu-  
cimiento. *Nuevo Ostion* sacó el estoque que sir-  
vió para que el matador descabellara á la pri-  
mera.

Suenan clarines  
suenau timbales  
y unos que mugen  
y otros que aprauden  
paese la prasa  
en tar instante  
argun colegio  
en elesiones de provinsiales.

El encargado del toril al sentir el clarín, des-  
corre el cerrojo para dar suelta á la segunda.

Caldera la lanceó con cuatro verónicas y un  
farol muy aceptable, pero debo advertir al dies-  
tro, que en estas suertes no se sacude el trapo  
por que se exponen á no recibir el nombre de  
verónicas; ni se eleva el capote porque esto dá  
el resultado que consiguió; levantar demasiado  
la cabeza de la vaca cuando no lo necesitaba.

Cuarteando clavaron *Morenito* y *Nuevo Os-  
tion*, tres y medio pares de banderillas, que re-  
sultaron buenos, siendo uno de ello puesto por  
*Morenito* á toro parado. Hubo palmas.

*Habanero* despues de brindar á la presiden-  
cia la muerte de la res, se dirige á esta, y pré-  
vios cuatro pases con la derecha y tres natu-  
rales se arrancó á volapié con media estocada en  
las tablas; algo baja. Esto bastó para que la  
*agredida* se echara, siendo levantada por el  
puntillero, quien despues la remató al primer  
golpe.

Y salió la tercera, esperada por *Minuto* quien  
se abrió ante ella capeándole dos veces.

*Ollero*, garrocha en mano se dirige para sal-  
tarla, verificando la suerte cuando la res esta-  
ba parada, cayendo por consiguiente en la cara,  
librándose de una cogida, por las malisimas  
condiciones de la vaca, que ni siquiera embes-  
tia.

Llegan á palos, y *Ganguita* brinda el primer  
par á la señora del empresario, D. Vicente Mu-  
ñoz, y no clavó porque la vaca, pésima en éste,  
como en todos los tercios, no hizo por él.

*Ollero* cuarteando por la izquierda dejó me-  
dio par; repitiendo con otro medio muy malo,  
entrando de peor manera.

*Ganguita* por fin despues de salir en falso,  
puso medio tambien, desigual, á la vuelta.

Y atencion que empieza la faena de *Minuto*.  
Dos con la derecha; uno alto y otro natural  
para un pinchazo á la carrera sin arrancarse  
la vaca. Uno mas con la derecha y otro pincha-  
zo bueno aprovechando y tapándose. Algunos  
*inteligentes*, pidieron que se foguease la vaca.

Aprovechando la ocasion de tener la fierá,  
tapada la cara con un capote, se tiró á ella, re-  
sultando un pinchazo en la capa.

Señor *Minuto*, esto es asesinar, lo cual no  
estuvo bien aunque la vaca se lo mereciera.

El desconcierto reinaba en todos los ámbitos  
del anfiteatro.

Este apraude, el otro grita,  
Este sube, aquér se baja,  
Otros por no ver aquello  
Hasta se vuerven... de espaldas  
Y por mor de simpatias  
Hacia el mataor de tanda  
Hay quien se toma dos copas  
Y quien dá dos *bofetadas*,  
Pareciendo el espectáculo  
De gitanos una zambra.

El espada vuelve el trapo y pincha á la me-  
dia vuelta. Otro pinchazo en... la boca del *estó-  
mago*. Arroja la muleta con coraje, y se vá en  
busca de la fierá con un pañuelo blanco en la  
mano. El presidente ordena salga la vaca al cor-  
ral.

Media estocada delantera, entrando de cual-  
quier modo.

Un intento de descabello. Media estocada  
atravesando el morrillo. Un pinchazo, otro otro  
y otro en los costillares. Otra media estocada  
indefinible.

La vaca se echa, pero con tan mala suerte  
para el matador, que el puntillero la levanta

Un gorrion entra en la plaza pareciendo un  
mensajero de Dios que iba á emplazar al toreo,  
para tomarle cuenta de aquella infamia.

Por fin se murió la res.

Y á mi lado un señoron  
Exclamaba: ¡bien! ¡muy bien!  
Y añadia con emosion  
¡Señores que se lo dén!  
¡So guason!

La cuarta sin un capotazo digno de mencion  
pasé á banderillas, dejando el *Morenito* un par  
en la atmósfera.

A propósito: un individuo, conocido por Ra-  
mon Campos, el *Pata*, pidió permiso para pa-  
rear siéndole concedido; dirigiéndose al efecto  
á la res, dando ordenes para que la prepararan,  
como banderillero que era en aquel momento,  
por acuerdo del presidente, siendo desobedi-  
do y sin nadie ayudarle, y es más, sin darle la  
preferencia que se merecia, pues el *Morenito*  
entró primero colocando el susodicho en el va-  
cío.

*Nuevo Ostion* clavó medio par á la media  
vuelta. *Morenito* entró otra vez, saliendo la va-  
ca de naja, pudiendo por fin colocar un par, que  
no trató de calificar.



Pata, entró cuarteando por derecha, clavando uno muy bueno, siendo obsequiado por la bella hija del dueño del Café Mendez-Núñez, á quien se las brindó, con una magnífica sortija. Nuevo Ostion repitió con medio tambien cuarteando. Morenito dejó uno en los costillares reanudando con otro regular. Y vamos al Habanero: Uno con la derecha, saliendo huida la vaca. Tres pases más en igual forma y un pinchazo en hueso aprovechando. Otros pases más y un metisaca, que con dos dedos más de estoque, hubiera resultado en la olla. Otro pinchazo. Más pases y una estocada trasera con tendencias á baja. Morenito saca el estoque, con el que el espada descabelló, muy bien por cierto, al segundo intento. Habanero no pudo estar más sereno durante la faena.

Cerró plaza la quinta de la tarde; digo de la noche, porque ya oscurecía. Ollero vuelve á tomar la garrocha para hacer lo peor que antes. Minuto la lancea con dos verónicas y un farolito. El Habanero mas sereno que el mar en noches de calma y tan valiente y temerario como Prim en los Castillejos, se coloca sentado en una silla enfrente de la vaca, con intencion de quebrarla, pero esta no acudió al cite, quedando parada junto á la silla, mirando al diestro que la desafiaba con arrojo, manteniéndose sentado, lo cual demostró el gran corazon del chico, que no sabemos como le cabe en el pecho. Minuto quebró á diez metros de distancia de la cabeza de la vaca, colocando los palos, pero saliendo tropicado como era natural. Caldera tomó dos de sorpresa y cuarteando los dejó en las pëndolas, repitiendo despues con otros muy superiores. Ollero cuarteó tambien muy regularmente y Morenito dejó un medio muy bueno y el primero otro. Minuto coje los trastos y despnes de tres con la derecha, perdiendo el trapo y uno natural, citó para un pinchazo aguantando, regular. Vuelve á citar y aguantá nuevamente, saliendo el estoque por debajo. Estocada atravesá que revivió á la difuntá. ¡Cuidado con la estocá! todos le vimos la punta; es decir, la de la espá. Y otra vez cita y agnata. Mas pases y toma la puntilla, acertando al monagésimo golpe.

APRECIACION.

La corrida pésima. Las reses, mas pésimas todavia, sin acudir á la capa; huidas. La quinta fué la que se distinguió algo. Los Matadores: Minuto, como peon sin hacer nada digno de describirse. Como banderillero mal; citó á quebrar en la última res, pero, como dejamos dicho, á tal distancia, que la suerte no solo no podia ejecutarse con limpieza, sino que se expuso, saliendo libre porque la vaca no era intencionada. Como espada, en los pases le vimos levantar la muleta como para componer la cabeza de una vaca que derrotaba bastante alto. Esto no lo hace ni un aprendiz. Hiriendo, malísimo; verdad que la res no permitia otra cosa.... Y basta. Habanero como peon estuvo regular, dejando muchísimo que desear. Como banderillero, superior, entrando perfectamente y saliendo en idéntica manera. Como espada, en su primero estuvo no mas que mediano; en el segundo mal. De los banderilleros, nada quiero decir. De los pones Morenito y Ollero. La presidencia sin fuerza moral, pues sus órdenes no eran ejecutadas. Estuvo muy indulgente; cuando Minuto se dirigió á la vaca con el pañuelo para pasarla, debió haberlo llamado por lo ménos al orden. Así mismo debió advertir al diestro que cumplierse con su obligacion, pues invirtió en la muerte más de cincuenta minutos. Por lo demás estuvo bien. La entrada regular. De los empresarios para otra vez que presenten reses en condiciones para la lidia, y no jueguen ni engañen tan villanamente al público. Y fatigado y rendido se retira el revistero despidiéndose hasta otra vnestro amigo DON SEVERO.

GACETILLAS.

Ayer amaneció el día con aparato de lluvia y aún cayeron algunas gotas. Como el tiempo ha refrescado, las madres de familia comienzan á sacudir los cobertores y á preparar las camillas y braseros. El invierno, segun los pronósticos de los astrónomos, promete ser riguroso. lo cual es un consuelo despues de habernos asfixiado este verano. Dicen de Nueva York con fecha 15 de Septiembre que todavia no ha llegado ninguna uva de Almería, pero que se esperan pronto los primeros seiscientos barriles por la via de Liverpool. De uvas de Lisboa se han vendido unas cuantas cajas desde 2 pesos 1/4 á 2 pesos 5/8. Atraídos por los ecos de la música municipal, que lanzaba al viento sus acordes, acudimos la noche del domingo al Paseo del Príncipe y vimos que la causa de estos improvisados festejos era dar mas atractivo á una rifa

de objetos instalada en el kiosko del Café Suizo con cuyos productos las señoras que la han iniciado adquirirán un objeto para hacer un regalo al Papa Leon XIII en su próximo Jubileo. Ya tenemos expuestas nuestras ideas sobre este particular, y en otro lugar de este número, propósito de la colecta de Cartagena, exponemos nuestros temores acerca del resultado de la empresa que han acometido esas apreciables señoras. Mucho ojo.—En Málaga han sido capturados unos caballeros á los que se les han ocupado 12.000 duros en billetes falsos de cien pesetas del Banco de España de la emision de 1.º de Abril de 1880 con el busto de Quevedo. Los escasos visitantes que acudieron á la Cañada el pasado domingo, dicen que la romeria estuvo muy desanimada, á lo que no dejaría de contribuir la corrida de novillos verificado en el circo de esta capital. Se encuentra ya mejor de su dolencia el Sr. Gobernador Civil de la provincia á quien vimos en la tienda de la rifa del Papa la noche del domingo. Mucho celebramos la mejoría del Sr. Dieffenbruno. Herido.—La noche del sábado fué herido de arma blanca en un establecimiento de la Plaza de Flores el conocido Juan Lopez que durante muchos años estuvo encargado del despacho de billetes y equipages del coche-correo de Berja. Mucho sentimos este suceso, por ser el individuo de que se trata apreciado generalmente en esta ciudad. Por medio de la dinamita y presenciando la operacion un capitán de artilleria han sido destruidos los cañones de hierro que existian en el Castillo de Jesús Nazareno de Garrucha. Aver nos alarmaron las campanas de todas las parroquias y las de la Catedral tocando á fuego, pero aqui se realizó el proverbio inglés much ado about nothing, pues el siniestro parece que se redujo á quemarse algunos montones de paja en el taller de cerámica del llamado Cucarro, sito en el huerto de Jaruga. Contra el abuso de sobrecargar con muchos estudios á las jóvenes, propone un periódico que para tener buenas madres de familia se les enseñe á la generalidad: 1.º A leer, escribir, cortar, preparar comidas sanas, cortar y coser vestidos, zurcir, repasar y blanquear la ropa y hacer pan. 2.º Explicarles y hacerles aprender conejemplos que para economizar es preciso gastar ménos, de lo que se gana ó de la renta que se cobra, y que sienta mejor un vestido de algodón pagado al contado que uno de seda que se debe. 3.º Enseñar que el lujo y la vanidad y el exceso de tocador no sirven sino para deformar la imagen de Dios. 4.º Enseñarles que la religion, sin fanatismo ni beatitudes, y la virtud, son las únicas que las harán felices; que sin éstas nada sabrán, y si algo aprenden, no les aprovechará. Concierto.—El conocido y afamado profesor de canto lirico-andaluz, D. Antonio Giménez de Osuna, dará un concierto de su género hoy por la noche á las siete en el Café Universal. Con este motivo suponemos que el expresado café se verá concurridísimo por la circunstancia de tener ocasion de escuchar á uno de nuestros primeros profesores de canto. Tenemos la satisfaccion de hacer saber á nuestros lectores que asciende ya á 151 alumnos el número de los inscritos en las listas de matricula de la Escuela de Artes y Oficios. En cuanto se ha dado la publicidad necesaria al pensamiento, los hijos del taller y del trabajo han acudido á recibir ese pan intelectual tan indispensable como el que nos sirve para nutrir nuestro cuerpo; que si este nos da fuerzas para resistir las fatigas de la vida, el otro nos vigoriza contra las invasiones del fanatismo y alumbrá nuestra inteligencia para apartarnos de la senda de las pasiones, que esclavizan al hombre y le precipitan en el crimen. La calle de la Almedina, Sr. Alcalde, reclama una paternal mirada de los rasgados ojos de V. S. y esperamos que se la conceda, pues estamos seguros que enseguida se enternecerá y dispondrá que se proceda á su recomposicion. Así lo reclaman aquellos vecinos que como los demás de la capital contribuyen á sostener las cargas municipales. Algunos suscritores que nos han interpelado acerca del hecho de no publicar los extractos de las sesiones sobre una causa procedente del Juzgado de Berja, que ha adquirido cierta celebridad, debemos decirles que los debates, segun nuestras noticias, han sido á puerta cerrada y por lo tanto, aunque pensamos tomar algunos apuntes, no pudimos realizar nuestro deseo por esa circunstancia. Emigracion.—Tomamos de La Gaceta de Galicia: «Calculáanse en 1.500 personas que en la presente semana emigraron de Galicia con rumbo á América. En Vigo no pudieron admitirse en los vapores todos los pasajeros, pues iban atestados de la Coruña y se aguarda uno extraordinario que embarcará unos 200. ¡Pobre país y pobres gentes!» Hotel Tortosa.—Plato del día. Roastbeef.

Provincia de Buenos Aires.-Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre

tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

ARBITRIOS MUNICIPALES. Recaudacion de los días 1.º y 2.º. Prtas. Cts. Fielato Central.. 1-50 Id. del Puerto.. 237-90 Id. de Granada.. 326-29 Id. de la Vega.. 110-29 Id. del Sol.. 1798-51 Id. del Mar.. Total. 2524-79 Almería 2 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Juan Livrola.

SECCION MARITIMA. NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 1.º Y 2.º. Entrados. De Denia, vapor Naranja. De Gandia, id. Nieman. De Málaga, id. Cabo Creus. De Cartagena, id. Juana. De Valencia, id. Mothell. Despachados. Para Liverpool, vapor Rita. Para Cartagena id. Cabo Creus. Para Londres, id. Nieman. Para New-York, id. Naranja.

ANUNCIOS. Uva para New-York. Se recomienda sea del mayor tamaño y mejor vista. La casa Belanzazan y Matuzana de aquella plaza, P. D. Box 1231, recibe paza su venta en Comision, obteniendo siempre los mejores precios. Tambien anticipa un duro en barril para los gastos de faena. Agente en esta D. Francisco Maresca, quien dará pormenores. 1-8

Ha llegado la rica manteca de la acreditada marca de L. Brun de Hamburgo, el rico queso de bola, crema de la crema y crema, el especial queso de plato, salchichon de Vich, la sin rival garbanza de Alfarnate, lentejas blancas, manteca del Reino fresca, pasas superiores en cajas de 1/4, 1/2 y 1 arroba, conservas alimenticias, bizcochos de Mallorca, chocolates, galletas en latas iluminadas, vinos y licores. TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUENO. 2.—Marquesa.—2.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo. Desde hoy á las nueve del día hasta las 12 de la noche, se servirán cubiertos y raciones tanto en el local del restaurant como á las casas particulares. Tambien tenemos un variado surtido de pasteles confeccionados por un maestro especial, como en las primeras capitales de España y Francia. Avisamos á nuestra numerosa clientela que desde 1.º de Setiembre trasladamos la Sucursal á la Plaza de Flores, en cuya casa hallarán cómodas habitaciones y excelente tratq. Tenemos carruages elegantes al servicio de nuestros huéspedes, á los precios de tarifa.

Teñirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito, como la de Boca. De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

SASTRERIA DE EDUARDO GARCIA CALVO. 4. GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

The Underwriting and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLES, compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres. Entre las diferentes clases de seguros que abraza esta Compañia hace tambien el seguro de valores declarados á una prima muy económica para el asegurado. Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-dirección, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse á toda hora del día que se presente dicho documento. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe 11.

Serrin de corcho superior casa de D. Ricardo Gimenez, darán razon. 2 Manteca del país, en barriles y en latas, llegará con el vapor «Covadonga». La reciben los Sres. Spencer y Roda. 2-4

Para Londres y Hamburgo.— Vapor Soto directo consignatarios Spencer y Roda, saldrá el 4 del corriente. 2-2

A los mineros y contratistas.— Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinámicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones; única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

El pensamiento. Establecimiento de ultramarinos. En este establecimiento se espenden pastas finas, para sopa de todas clases, vino legitimo, Valdepeñas á 3 rs. botella, el litro á 3'50, Cepa macón á 7 rs., salchichon legitimo de Vich y galletas de todas clases. Príncipe 8 al lado de la Palma Catalana.

Abonos minerales de la «Compañia Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.» Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Vega, número 33. 18-31

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander. Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañia calle de Granada. «La Cruz Blanca» PRECIOS DEL DEPÓSITO REALES.

Table with 2 columns: Botella entera Imperial, Id. media id., Id. entera Doble Bock, Id. media id., Id. entera Mesa, Id. media id. and corresponding prices in Reales: 3'75, 1'75, 2'75, 1'50, 1'75, 1.

LA HABANERA. CHOCOL TES DE GINESA LOPEZ É HIJO. 18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

SASTRERIA ESPAÑOLA DE E. TORRES. 6.—REAL.—6. Se han recibido las novedades para la presente estacion.

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Pastas para sopa Italianas de todas clases, libra. 0'40 peseta Juliana á granel, id. 1'50 » Id. en paquetes de 260 gs. id. 1 » Purés id. de 250 » id. 0'75 » Saogu id. de 250 » id. 0'75 » Tapioca id. de 125 » id. 0'50 » CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTI Puerta de Purchena.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Atencion.

Denta duras artificiales completas para poder comer hablar y conservar la salud efectos de las buenas digestiones, resultado de una perfecta masticación de los alimentos. El profesor Dentista D. Vicente Fernandez Aldax, que vive calle de la Marquesa número 2 y 3, ofrece al público estos trabajos desde 500 reales dentadura, hasta 3.000. Le acompaña para hacerlas en oro un oficial de diamantista, á fin de que estas puedan competir, no solo con las que salen de Paris, sino con las de los Estados Unidos.

Consultas de 20 reales á 100.

1-4

### BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azucar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó mal-estar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de zahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor en la farmacia de la señora Vinda de Vivas.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salechichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

## F. FABRICI Y C.º

Comisionistas para la venta de uva de Almeria en NEW-YORK.

Remiten á los Propietarios el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercado de New-York y la cantidad de barriles vendidos.

### VERDADERAS PILDORAS DEL D.º BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Estíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.* Desconfíese de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almeria J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

## EL TAQUÍGRAFO.

Es el aparato más nuevo, más perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc.

Sin prensa, sin reimpression, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera, miles de copias que como precisión y limpieza nada ceden á la litografía.

La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el TAQUÍGRAFO por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

Ventajas del taquígrafo sobre los otros aparatos.

- 1.º Número ilimitado de copias.
- 2.º Escritura de un negro igual y absoluto.
- 3.º Regularidad de caracteres.
- 4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.
- 5.º Plancha inusable sin necesidad jamás ser reemplazada.
- 6.º Imprime directamente en todo papel, carton, vidrio, madera, cuero, lienzo, etcétera.
- 7.º En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
- 8.º Precisión y limpieza de la escritura, parecida á la litografiada.
- 9.º Las hojas impresiones no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte como los impresos.
- 10.º Manejo fácil para todo aprendiz.

El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos y con él solo.

Cada cual llega á ser su propio impresor.

N.º 0	Para el n.º 8.º	Plancha de 17 por 26 cent.	43 fs.
N.º 1	— el n.º 4.º in folio.	—	26 por 38 — 63 fs.
N.º 2	— doble in 4.º y doble in folio.	—	38 por 50 — 86 fs.

PEDIDOS A LA AGENCIA SAAVEDRA.  
38, rue Blanche, Paris.

### JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esofulósas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.  
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se propone, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, síjase bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLFO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almeria, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.  
Vera.—D. Julian Allás.

### SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A N.º W YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cadiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

### LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

### Interesante.

Se realizan dos mil botellas vacías de diferentes clases y tamaños, y botillos tambien vacíos, que han contenido Rom y Coñac superiores.

Calle de la Crónica, frente de esta imprenta, la primera casa nueva.

### Competencia

A LA «LIMA LOSADA».

En el Bazar del Crédito de Juan Lopez Lopez Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada, se acaba de recibir un magnifico su tido en zapato de suela cañamo los renombados por los quita callos los que tienen la virtud de que al usarlos dos ó tres veces desaparecen los callos y ojos de pollo; recomendamos al público por lo útil y económico de estos calzados. Su precio son de 12 reales par. Surtido en los demás calzados para señoras caballeros y niños. Gorras de todas clases. Ronzales para caballeros y perros. Alpargatas para bailes. Todo barato.

### Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almeria.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tienen bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.